

ANUNCIO

Una vez solventadas las razones que llevaron a aplazar temporalmente el desarrollo del proceso selectivo para oferta de empleo público mediante el sistema de promoción interna en la categoría de peón, aprobada y publicada el día 27 de febrero de 2026, y por resolución de esta gerencia, se comunica que dicho procedimiento selectivo y sus bases publicadas en la Web de empleo de LITOSA (<https://empleo.litosa.es>), mantienen plena validez, por lo que, se otorga un plazo de **10 días hábiles** a partir de las 8:00 del siguiente día hábil a su publicación en los medios mencionados, para que se presente instancia.

Nota.- Las inscripciones presentadas antes del aplazamiento son validas y siguen constando en el registro de instancias.

En Torremolinos, <<fechado y firmado electrónicamente>>

Antonio Díaz Romero
Director Gerente LITOSA

